

**ERCOPARTS TRADING S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

(Expresadas en USD Dólares)

**A. ERCOPARTS TRADING S.A.:**

Ercoparts Trading S.A. es una sociedad constituida en el Ecuador. Su *domicilio principal es en la ciudad de Quito, Av. de los Granados E11-87 y las Hiedras.*

La principal actividad de la Compañía es la comercialización e importación de neumáticos. Para el desarrollo de sus actividades, la Compañía mantiene un contrato de asesoría y asistencia técnica con Continental Tire Andina S.A.,

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2015, han sido emitidos con autorización del Gerente General de la Compañía, y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta de Accionistas para su aprobación definitiva.

**B. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:**

A continuación se describen las bases de presentación utilizadas para elaborar los estados financieros:

Declaración de cumplimiento: La Compañía mantiene sus registros contables de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Comité Internacional sobre Normas de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) vigentes a la fecha de los estados financieros adjuntos (31 de diciembre de 2015), que también han sido utilizadas en la preparación de los estados financieros adjuntos y sus notas.

Bases de medición: Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico: los activos se registran por el valor del efectivo y otras partidas pagadas; los pasivos se registran al valor de los productos recibidos a cambio de incurrir en la obligación, y por las cantidades de efectivo y equivalentes al efectivo que espera pagar para satisfacer el pasivo en el curso normal de la operación.

Moneda local: A partir del 10 de enero de 2000, el Dólar de Estados Unidos de América (USD) es la moneda de uso local en la República del Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

**C. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:**

A continuación mencionamos las principales políticas contables utilizadas por la administración en la preparación de los estados financieros adjuntos:

## ERCOPARTS TRADING S.A.

### C. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES: (Continuación)

Efectivo y equivalentes al efectivo: Constituyen fondos de inmediata disponibilidad de la Compañía. El efectivo comprende tanto el efectivo como los depósitos a la vista. Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, por lo que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Una inversión será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento en tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

#### Instrumentos financieros:

- Activos financieros - Cuentas por cobrar clientes: Corresponden a los montos adeudados por la prestación de servicios en el curso normal de operaciones. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a doce meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera.

La Compañía reconoce un activo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación. Los activos son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo financiero.

La Compañía realiza evaluaciones de sus cuentas por cobrar comerciales al final de cada periodo de presentación para determinar si existen indicios de deterioro de su cartera, tal como lo establece el párrafo 58 de la NIC 39. El deterioro de la cartera establecido en el análisis y valoración, se carga a resultados contra una cuenta de provisión para cuentas de dudosa recuperación, como lo establece el párrafo 63 de la NIC 39. La cartera que se considera irrecuperable o perdida, se castiga. El deterioro del valor de las cuentas por cobrar se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas por cobrar.

- Pasivos financieros reconocidos a valor razonable – Cuentas por pagar comerciales, otras cuentas por pagar, y relacionadas: Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes (vencimiento menor a doce meses) se reconocen a su valor razonable, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su costo amortizado, además, que un porcentaje importante de las compras realizadas son pagadas de forma anticipada a sus proveedores. Las cuentas por pagar a proveedores incluyen aquellas obligaciones de pago por bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio. Las otras cuentas por pagar incluyen obligaciones patronales y tributarias, que son registradas a sus correspondientes valores nominales, se originan en disposiciones laborales y tributarias vigentes y se registran contra resultados en las partes proporcionales de las obligaciones devengadas.

## ERCOPARTS TRADING S.A.

### C. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES: (Continuación)

Deterioro del valor de los activos no financieros: El valor de un activo se deteriora cuando su valor en libros excede a su valor recuperable (el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso). La Compañía evalúa al final de cada ejercicio económico anual, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. De existir, estima el valor recuperable del activo mediante un análisis de los flujos futuros estimados, descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo.

Tal como requiere el párrafo 60 de la NIC 36, la pérdida por deterioro del valor se reconoce en el resultado del período, a menos que el activo se contabilice por su valor revaluado de acuerdo con otra norma. Cualquier pérdida por deterioro del valor en los activos revaluados se trata como un decremento de la revaluación efectuada de acuerdo con esa otra norma.

A la fecha de los estados financieros, la Administración considera que no existen indicios de deterioro en sus otros activos aplicables en base a la evaluación efectuada en este sentido.

#### Activos intangibles:

- Activos intangibles adquiridos de forma separada: Son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registro sobre una base prospectiva.
- Baja de activos intangibles: Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja en libros de un activo intangible, medidas como la diferencia entre los ingresos netos provenientes de la venta y el importe en libros del activo se reconocen en el resultado del período al momento en que el activo es dado de baja.
- Método de amortización y vidas útiles: La amortización de los servicios intangibles se carga a resultados sobre sus vidas útiles utilizando en método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de amortización son revisados al final de cada año. Siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

La vida útil de un activo intangible es finita o indefinida. LA vida útil de un activo intangible que surja de un derecho contractual o legal de otro tipo no excederá el período de esos derechos pero puede ser inferior, dependiendo del período a lo largo del cual la entidad espera utilizar el activo. Los activos intangibles de vida útil indefinida no se amortizan, pero se evalúan por deterioro anualmente y cuando exista indicios de que

el activo intangible puede estar deteriorado.  
**ERCOPARTS TRADING S.A.**

**C. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:**  
(Continuación)

Impuesto corriente: El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

La normativa tributaria vigente exige el pago de un anticipo mínimo de impuesto a la renta, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos. En caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el anticipo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Provisiones: Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del valor de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Ingresos – venta de bienes: Se reconocen en el estado de resultados cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto del ingreso puede ser medido confiablemente de acuerdo con el método del devengado, según lo establece el párrafo 27 de la NIC 1, esto es, cuando los servicios son prestados.

Ingresos – intereses: los ingresos por intereses son registrados sobre el concepto devengado, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable.

Dividendos: Los dividendos distribuidos a los accionistas se reconocen en el año en que se aprobó la distribución.

Costos y gastos ordinarios: Se registran sobre la base del devengado y se registran cuando se conocen.

Utilidad por acción: La utilidad por acción ha sido calculada sobre la base del promedio ponderado de las acciones comunes en circulación a la fecha del estado de situación financiera. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Compañía no tiene instrumentos financieros con efecto dilutivo por lo que las utilidades básica y diluida por acción son las mismas.

Normas internacionales de información financiera emitidas - Nuevas normas internacionales de información financiera y enmiendas vigentes: Las políticas contables adoptadas son consistentes con aquellas utilizadas el año anterior. A partir del 1 de enero de 2014 entraron en vigencia las siguientes modificaciones a las normas internacionales de información financiera:

## ERCOPARTS TRADING S.A.

### C. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES: (Continuación)

- NIC 36 – Información a revelar sobre el importe recuperable de activos no financieros
- NIC 39 – Novación de derivados y continuación de la contabilidad de coberturas
- NIC 19 – Planes de beneficios definidos: Aportaciones de los empleados
- NIIF 2 – Pagos basados en acciones: Definición de condición necesaria para la irrevocabilidad de la concesión
- NIIF 3 – Combinaciones de negocios: Contabilidad de contraprestaciones contingentes en una combinación de negocios
- NIIF 8 – Segmentos de operación: Agregación de segmentos de operación y conciliación del total de los activos de los segmentos sobre los que se deba informar con los activos de la entidad
- NIIF 13 – Medición del valor razonable: Cuentas comerciales por cobrar y por pagar a corto plazo
- NIC 16 – Propiedades, planta y equipo: Método de revaluación – reexpresión proporcional de la depreciación acumulada
- NIC 24 – Información a revelar sobre partes relacionadas: Personal clave de la gerencia
- NIC 38 – Activos intangibles: Método de revaluación – reexpresión proporcional de la amortización acumulada
- NIIF 1 – Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera: Significada de "NIIF vigentes"
- NIIF 3 – Combinaciones de negocios: Excepciones al alcance para negocios conjuntos
- NIIF 13 – Medición del valor razonable: Alcance del párrafo 52 (excepción de cartera)
- NIC 40 – Propiedades de inversión: Aclaración de la interrelación entre la NIIF 3 y la NIC 40 al clasificar una propiedad como propiedad de inversión o propiedad ocupada por el propietario

La adopción de estas normas no tuvo un impacto significativo para las operaciones de la Compañía.

## ERCOPARTS TRADING S.A.

### C. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES: (Continuación)

Normas internacionales de información financiera emitidas - Normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas aun no vigentes: A continuación se enumeran las normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas pero que no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros de la Compañía:

<u>Normas</u>	<u>Fecha de entrada en vigencia</u>
Enmienda a la NIIF 11 "Acuerdos conjuntos", con relación a la contabilización de adquisiciones en operaciones conjuntas	1 de enero de 2016
Enmiendas a la NIC 16 "Propiedades, plantas y equipo" y NIC 38 "Activos intangibles", con relación a la aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIC 41 "Agricultura", con relación a las plantas productoras	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIC 27 "Estados financieros separados", con relación al método de la participación en los estados financieros separados	1 de enero de 2016
Enmiendas a la NIIF 10 "Estados financieros consolidados" y NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos", con relación a la venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	1 de enero de 2016
Enmiendas a las NIIF 10 "Estados financieros consolidados", NIIF 12 "Información a revelar sobre participación en otras entidades" y NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos", con relación a la aplicación de la excepción de consolidación en las entidades de inversión	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIC 1 "Presentación de los estados financieros", con relación a la iniciativa sobre información a revelar	1 de enero de 2016
NIIF 9 "Instrumentos financieros"	1 de enero de 2018
NIIF 14 "Cuentas de diferimientos de actividades reguladas": Esta norma tiene vigencia por entidades cuyos primeros estados financieros conforme a las NIIF correspondan a un periodo que comience a partir del 1 de enero de 2016.	1 de enero de 2016
NIIF 15 - Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes	1 de enero de 2017

A la fecha, la gerencia de la Compañía se encuentra analizando el impacto que las normas y enmiendas tendrán en sus operaciones; sin embargo, prevé que la adopción de estas normas y enmiendas no resultará en cambios significativos.

### D. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES:

La preparación de los estados financieros adjuntos en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, requiere que la administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan regularmente. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión

y periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

**ERCOPARTS TRADING S.A.**

**D. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES:** (Continuación)

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables que la Administración ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

Deterioro de activos: A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en periodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su valor recuperable incrementando el valor del activo con cargo a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Estimación de vidas útiles de activo intangible edificios, maquinarias y equipos: La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la parte pertinente en la Nota C.

**E. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS:**

Tal como requiere el párrafo 31 de la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 7, a continuación se revela la naturaleza y el alcance de los riesgos que surgen de los instrumentos financieros a los que la Compañía está expuesta a la fecha de los estados financieros:

Riesgo de crédito: El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía en un instrumento financiero si la contraparte no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar y el efectivo en bancos. A la fecha de los estados financieros, existen provisiones sobre sus cuentas por cobrar por US\$339,914 que emite el riesgo de su falla de su recuperabilidad.

La administración cuenta con políticas y procedimientos diseñados para mitigar el riesgo de crédito, diseñados a nivel corporativo. La Gerencia General y la Gerencia Comercial son los principales responsables de la implementación de estas políticas y procedimientos a nivel local. A la fecha de los estados financieros, aproximadamente el 70% de la cartera está por vencer y el 2% tiene entre 0 y 30 días vencida. Existe provisiones de US\$399,914 para cubrir su riesgo.

Los bancos donde se mantiene el efectivo tienen calificaciones de riesgo independiente que muestran sus niveles de solvencia y respaldo adecuados. Banco Pichincha C.A. tiene una calificación de "AAA-" y Banco de la Producción S.A. tiene una cualificación de "B".

Riesgo de liquidez: El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos

financieros.

## **ERCOPARTS TRADING S.A.**

### **E. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS:**

Los flujos de efectivo derivados de la actividad comercial que realiza la Compañía son la principal fuente de liquidez. La Compañía monitorea el riesgo de un déficit de liquidez utilizando un flujo de caja proyectado a corto plazo. El departamento financiero hace un seguimiento de las previsiones y de las necesidades de efectivo de la Compañía con la finalidad de determinar si cuenta con suficiente efectivo para cubrir las necesidades operativas y de inversión, al mismo tiempo que trata de tener habilitadas las facilidades de crédito para hacer uso de ellas en caso de ser requerido.

**Riesgo de mercado:** El riesgo de mercado es el riesgo a las pérdidas del valor de un activo asociado a la fluctuación de su precio en el mercado, y está asociado al riesgo de tasa de interés, al riesgo de tasa de cambio, y a otros riesgos de precio.

La Compañía no tiene inversiones en valores que se puedan ver afectadas por las fluctuaciones de las tasas de interés, todos sus inversiones están fijos y de corto plazo y préstamos a relacionados también utiliza una tasa fija; Así mismo, todas las transacciones son efectuadas en dólares de los Estados Unidos de América.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía no tiene una exposición significativa al riesgo de mercado.

### **F. GESTION DE CAPITAL:**

El objetivo principal de la gestión de capital de la Compañía es asegurar una calificación de crédito sólida e índices de capital saludables para sustentar su negocio y maximizar el valor para los accionistas. La Compañía gestiona su estructura de capital y realiza ajustes en función a los cambios en las condiciones económicas. A fin de mantener y ajustar su estructura de capital, la Compañía puede modificar pagos de dividendos a los accionistas. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Compañía.

### **G. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:**

El saldo de esta cuenta se compone de la siguiente manera:

	<b>Al 31 de diciembre de</b>	
	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Caja chica	200	200
Bancos locales	(1) 85,592	50,020
Inversiones	(2) 1,261,696	4,300,000
	<u>1,347,488</u>	<u>4,350,220</u>

## ERCOPARTS TRADING S.A.

### G. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO: (Continuación)

- (1) Corresponde a los saldos conciliados que se mantienen en las siguientes cuentas bancarias:

<u>Bancos</u>	<u>No. Cuenta</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Banco Pichincha C.A.	3272298404	7,695	29,098
Banco de la Producción S.A. – Produbanco	0207400268	77,897	20,922
		<u>85,592</u>	<u>50,020</u>

- (2) Corresponde a certificados de depósito fijo y papeles comerciales que la Compañía mantiene en instituciones financieras locales y documentos emitidos por bolsas de valores, a continuación el detalle

<u>Organización</u>	<u>Tipo de Inversión</u>	<u>Fecha de Emisión</u>	<u>Fecha de Vencimiento</u>	<u>Plazo Meses</u>	<u>Capital (US\$)</u>	<u>Tasa de Interés</u>	<u>Saldo al 31/12/2015</u>	<u>Saldo al 31/12/2014</u>
Banco de la Producción S.A. – Produbanco	Deposito fijo	29/09/2014	28/01/2015	4	700,000	5.50%		700,000
Banco Pichincha C.A.	Deposito fijo	20/10/2014	18/02/2015	4	3,000,000	6.25%		3,000,000
Banco de la Producción S.A. – Produbanco	Deposito fijo	31/12/2014	31/03/2015	3	300,000	4.50%		300,000
Banco de la Producción S.A. – Produbanco	Deposito fijo	16/09/2015	16/01/2016	4	300,000	6.25%		300,000
Continental Tiro Andina S.A.	Papel comercial	07/09/2015	05/03/2016	6	613,957	4.25%	513,969	
Banco Pichincha C.A.	Deposito fijo	21/12/2015	20/01/2016	1	700,000	5.00%	700,000	
Continental Tiro Andina S.A.	Papel comercial	13/08/2015	05/08/2016	12	47,727	4.75	47,727	
							<u>1,281,886</u>	<u>4,300,000</u>

### H. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO RELACIONADOS:

*El saldo de esta cuenta se compone de la siguiente manera:*

		<u>Al 31 de diciembre de</u>	
		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Clientes	(1)	379,830	722,328
(-) Provisión para cuentas incobrables	(2)	339,914	437,097
		39,916	285,231
(-) Porción de largo plazo de clientes	(3)	136,349	195,504
(+) Asignación del provisión de largo plazo	(3)	136,349	195,504
		<u>39,916</u>	<u>285,231</u>

- (1) Los vencimientos de las cuentas por cobrar a clientes se detallan a continuación:

<u>Vencimiento</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Por vencer	267,250	586,392
De 0 a 30 días	8,335	31,426
De 31 a 60 días	5,829	11,056
De 61 a 90 días	5,258	9,314
De 91 a 180	39,760	23,730
De 180 a 270	19,950	13,210
De 270 a 365	12,694	11,950

Más de 365 días

	<u>20,754</u>	<u>35,250</u>
(2)	<u>379,830</u>	<u>722,328</u>

**ERCOPARTS TRADING S.A.**

**H. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO RELACIONADOS:**  
(Continuación)

(2) Este saldo se compone de la siguiente manera:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Mega Serviceplaza Cia. Ltda. (3)	310,086	310,086
Corporación Favorita C.A.	6,089	(2,833)
Norllantas Cia. Ltda.	11,780	8,544
Importadora Posso	13,717	13,717
Viptires Cia. Ltda.	4,884	(155)
Tecfaróni S.A.	30,448	20,255
Estovan S.A.		319,769
Otros	<u>2,826</u>	<u>52,745</u>
	<u>379,830</u>	<u>722,328</u>

(3) Existe un acuerdo de refinanciamiento entre Mega Serviceplaza Cia., Ltda. y Ercoparts Trading S.A. por US\$440,723, con un tasa de interés anual de 9.16% (tasa activa referencial del Banco central del Ecuador) por un plazo de 7 años 8 meses con fecha 1 de febrero de 2011. Hasta la fecha existe pagos contra el deudor refinanciamiento por US\$195,345 (US\$195,345 en el 2014) e interés cargado de US\$64,708 (US\$64,708 en el 2014) el balance total pendiente es de US\$310,086 (US\$320,709 en el 2014), separado entre US\$173,737 a corto plazo y US\$136,349 a largo plazo. De acuerdo con la resolución 2575 con fecha 27 de junio de 2014 se encuentra Mega Serviceplaza Cia. Ltda en disolución. De acuerdo con la NIC 39 la Compañía tiene una provisión de cuentas incobrables por 100% contra el deudor pendiente.

(4) El movimiento de la provisión para cuentas incobrables es como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Saldo al inicio del período	437,097	394,472
(+) Provisión		42,625
(-) Reversión	97,183	
Saldo al final del período	<u>339,914</u>	<u>437,097</u>

**I. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:**

El saldo de esta cuenta se compone de la siguiente manera:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Retenciones de IVA	1,321	
IVA en compras	3,271	
	<u>4,592</u>	

**ERCOPARTS TRADING S.A.****J. INVENTARIOS**

	<b>Al 31 de diciembre de</b>	
	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Producto terminado – Neumáticos	139,158	655,024
	<u>139,158</u>	<u>655,024</u>

**K. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES:**

	<b>Al 31 de diciembre de</b>	
	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Activo por impuesto diferido	(1) 40,642	
Certificados	10,623	10,623
	<u>51,265</u>	<u>10,623</u>

(1) Corresponde a los siguientes activos por impuestos diferidos:

<b>Al 31 de diciembre de 2015:</b>	<b>Diferencia temporal</b>	<b>Tasa aplicable</b>	<b>Impuesto diferido</b>
Pérdida tributaria	182,110	22%	40,064
Otro	2,627	22%	578
Saldo final	<u>182,110</u>		<u>40,642</u>

**L. ACTIVO INTANGIBLE:**

Corresponde el derecho de uso de software de SAP con Heinsontech S.A., la Compañía va a iniciar la utilización de este software durante el 2016.

	<b>Al 31 de diciembre de</b>	
	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Saldo inicial	29,037	
(+) Adiciones		32,666
(-) Amortización	(1)	3,629
Saldo final	<u>29,037</u>	<u>29,037</u>

	<b>Al 31 de diciembre de</b>	
	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Saldo al inicio del período	3,629	
(+) Amortización		3,629
Saldo al final del período	<u>3,629</u>	<u>3,629</u>

**M. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO RELACIONADOS:**

El saldo de esta cuenta se compone de la siguiente manera:

	<b>Al 31 de diciembre de</b>	
	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Proveedores locales	(1) 36,473	40,480

<u>36,473</u>	<u>40,480</u>
---------------	---------------

**ERCOPARTS TRADING S.A.**

**M. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO RELACIONADOS:**  
(Continuación)

(1) Este saldo se compone de la siguiente manera:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Grupo Mercantil Edmarcal Cia. Ltda.	33,754	33,754
Heinschntech S.A.	2,704	6,584
Otros	15	142
	<u>36,473</u>	<u>40,480</u>

**N. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:**

El saldo de esta cuenta se compone de la siguiente manera:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Retenciones en la fuente de Impuesto a la Renta	522	746
Retenciones en la fuente de Impuesto al Valor Agregado	123	98
Impuesto al Valor Agregado		18,047
Impuesto a la Renta (Nota Z)	15,662	104,588
	<u>16,307</u>	<u>123,479</u>

**O. PATRIMONIO:**

**Capital social:** Representan US\$1,364,760 participaciones ordinarias y nominativas, suscritas y pagadas, con un valor nominal de US\$1 cada una.

**Reserva legal:** De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de su ganancia líquida anual a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

**Resultados acumulados:** El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos. Durante el año de acuerdo con la Acta Junta general al 30 de abril 2015 las accionistas autoriza la distribución de dividendos US\$3,557,365. Durante el año la Compañía realizó los siguientes pagos:

<u>Organización</u>	<u>Fecha de Pago</u>	<u>Pago</u>
Banco de la Producción S.A. - Produbanco	11/06/2015	1,550,000
Banco Pichincha C.A.	08/07/2015	1,007,360
Banco Pichincha C.A.	04/08/2015	1,000,000
Saldo pendiente a pagar	N/A	5
		<u>3,557,365</u>

**ERCOPARTS TRADING S.A.**

**P. GASTOS DE VENTA Y DISTRIBUCION:**

	Años terminados al	
	<u>31/12/2015</u>	<u>31/12/2014</u>
Servicios contratados (TAC y otros) y honorarios	123,550	127,975
Arriendos	25,966	46,348
Publicidad	60	
Seguros	5,975	7,072
Legal	408	308
Suministros		1,459
Comisiones	9,367	49,888
Comunicaciones	1,714	1,448
Otros	1,446	
	<u>168,486</u>	<u>234,498</u>

**Q. GASTOS ADMINISTRATIVOS:**

	Años terminados al	
	<u>31/12/2015</u>	<u>31/12/2014</u>
Personal	949	876
Servicios contratados y honorarios	47,913	34,930
Publicidad		5
Transporte, movilización, viajes	215	951
Legal	78	
Amortización		3,630
Cuentas incobrables		
Impuestos	57,668	33,529
Comunicaciones	1,536	1,302
Comisiones	1,410	9,161
Suministros	193	527
Otros	3,962	55,552
	<u>113,924</u>	<u>140,463</u>

**R. OTROS GASTOS:**

Corresponde a la baja de 1,697 llantas por US\$183,965 el 31 de agosto de 2015.

**S. OTROS INGRESOS:**

Principalmente corresponde a la reclasificación de la provisión para cuentas incobrables por US\$97,183 y el reconocimiento de activos por impuestos diferidos por US \$40,642 (Nota K).

**ERCOPARTS TRADING S.A.****T. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑIAS Y PARTES RELACIONADAS:**

A continuación se presenta un resumen de los saldos con compañías y partes relacionadas:

	País	Transacción	Al 31 de diciembre de	
			2015	2014
<b><u>Cuentas por cobrar corrientes:</u></b>				
Segurillana S.A.	Ecuador	Comercial	(113)	45,518
Tecnillanta S.A.	Ecuador	Comercial	15,877	35,412
Tecniguay Tecnicentro de Guayaquil S.A.	Ecuador	Comercial	1,003	27,271
Tecnicentro del Austro S.A.	Ecuador	Comercial	570	25,549
National Tire Experts S.A.	Ecuador	Comercial	19,038	24,476
Anglo Ecuatoriana de Cuenca Cia. Ltda.	Ecuador	Comercial		3,806
Continental Tire Chile SpA	Chile	Préstamo	120,000	125,950
Movillanta Servicios General Cia. Ltda.	Ecuador	Comercial	8,808	
Continental Tire Andina S.A.	Ecuador	Comercial	7,381	
			<u>172,564</u>	<u>287,982</u>
<b><u>Cuentas por pagar corrientes:</u></b>				
Continental Tire Andina S.A.	Ecuador	Comercial		9,482
Diego Efraim Figueroa Grijalva	Ecuador	Dividendos	5	
			<u>5</u>	<u>9,482</u>

A continuación el detalle de las transacciones con compañías y partes relacionadas:

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	31/12/2015	31/12/2014
<b><u>Ingresos facturados:</u></b>		
Anglo Ecuatoriana de Cuenca Cia. Ltda.	25,906	21,992
Continental Tire Andina S.A.	7,691	19,454
National Tire Experts S.A.	17,446	252,683
S.A. Importadora Andina SA.I.A.	925	
Segurillanta S.A.	27,574	109,465
Tecnicentro del Austro S.A.	51,510	265,289
Tecniguay Tecnicentro de Guayaquil	23,072	258,064
Tecnillanta S.A.	18,202	115,100
Renovallanta S.A.		731
Endara Moncayo Jorge Anibal		6,525
	<u>172,326</u>	<u>1,049,303</u>
<b><u>Compras de servicios:</u></b>		
Asesoría Gerencia y Proyectos Agypro (1) S.A.	20,519	

Continental Tíre Andina S.A.	(2)	161,466	197,733
Globalantás S.A.		10,777	59,049
		<u>192,762</u>	<u>256,782</u>

**ERCOPARTS TRADING S.A.**

**T. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPANIAS Y PARTES RELACIONADAS:** (Continuación)

**Préstamos otorgados:**

Continental Tíre Andina S.A.	(3)	2,000,000	1,000,000
Continental Tíre Chile SpA	(4)	<u>120,000</u>	<u>120,000</u>
		<u>2,120,000</u>	<u>1,120,000</u>

**Inversiones papeles comerciales:**

Continental Tíre Andina S.A. (Nota G)		47,727	
Continental Tíre Chile SpA (Nota G)		<u>513,957</u>	
		<u>561,684</u>	

(1) *Corresponde a servicios de infraestructura y servicios de hosting.*

(2) *Corresponde al arriendo de bodegas por US\$1,966 (US\$23,733 en el 2014), asistencia técnica por US\$137,500 (US\$150,000 en el 2014) y el subarriendo de oficinas por US\$22,000 (US\$24,000 en el 2014).*

(3) *Corresponde a un préstamo con un capital de US\$2,000,000 con fecha de inicio de 06/07/2015 y con fecha de vencimiento de 05/08/2015 y tasa de interés de 8%.*

(4) *Corresponde a un préstamo con un capital de US\$120,000 con fecha de inicio de 24/10/2015 y con fecha de vencimiento de 21/04/2016 y tasa de interés de 2%.*

**U. IMPUESTO A LA RENTA:**

De acuerdo al artículo 37 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, las sociedades constituidas en el Ecuador, así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, que obtengan ingresos gravables, estarán sujetas a la tarifa impositiva del 22% sobre su base imponible.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se utilicen para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo, para lo cual deberán efectuar el correspondiente aumento de capital y cumplir con los requisitos que se establecerán en el Reglamento de la Ley.

El aumento de capital debe inscribirse en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

La base del cálculo para determinar la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía y la base imponible del impuesto a la renta de la Compañía, fue el siguiente:

**ERCOPARTS TRADING S.A.**

**U. IMPUESTO A LA RENTA:**

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Utilidad (Pérdida) antes Impuesto a la renta	(184,737)	206,647
Utilidad gravable	(184,737)	206,647
Más: Gastos no deducibles	2,626	55,251
Base imponible para impuesto a la renta	<u>(182,110)</u>	<u>261,898</u>
Impuesto a la renta causado	<u>(40,064)</u>	<u>57,617</u>

(1) A continuación la conciliación entre el impuesto a la renta causado y por pagar:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Impuesto a la renta causado	(40,064)	57,617
Menos: Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal corriente	45,269	58,630
Diferencia entre impuesto a la renta causado y anticipo	(85,360)	(1,013)
Más: Saldo del anticipo pendiente de pago	21,677	14,552
Menos: Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal	7,957	23,619
Saldo a pagar	<u>15,662</u>	<u>20,459</u>

(2) Existe gastos de Impuesto a la Renta de años anteriores por US\$68,756 en el 2014 que corresponde a un gasto de Impuesto a la Renta por US\$127,386.

Según el artículo 79 del Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, cuando el impuesto a la renta causado es menor que el anticipo calculado, este último se convierte en pago definitivo de impuesto a la renta y por ende el que deberá ser considerado para la liquidación del impuesto.

El impuesto a la renta causado es de US\$(40,064) (US\$57,617 en el 2014) y el anticipo calculado es de US\$45,296 (US\$58,630 en el 2014), por lo que este último es definitivo.

**V. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA:**

La normativa para Precios de Transferencia vigente en Ecuador dispone que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$3 millones, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, que simplemente es una revelación de las transacciones de ingresos y gastos por compañía relacionada.

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período

fiscal en un monto acumulado superior a los US\$15 millones deben presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

## **ERCOPARTS TRADING S.A.**

### **V. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA:** (Continuación)

La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la Ley.

Para efectos de calcular el monto acumulado para la presentación tanto del anexo como del informe, se sumarán los montos de operaciones con partes relacionadas, excepto las que correspondan a:

- Aportes patrimoniales en efectivo, en dólares de los Estados Unidos de América.
- Compensaciones o reclasificaciones de cuantas contables de activo, pasivo o patrimonio, siempre que no afecten a resultados;
- Pagos en efectivo, en dólares de los Estados Unidos de América, de rendimientos patrimoniales (dividendos) o pasivos;
- Ingresos señalados en los artículos 27 y 31 de la Ley de Régimen Tributario Interno, así como activos, pasivos o egresos del sujetos pasivo imputables a la actividad generadora de tales ingresos.
- Operaciones con otras partes relacionadas locales con referencias al período fiscal analizado, siempre que no se presenten algunas de las siguientes condiciones:
  - a. La parte relacionada con la que el sujeto pasivo realiza tales operaciones obtenga ingresos provenientes de los casos señalados en los artículos 27 o 31 de la Ley de Régimen Tributario Interno.
  - b. El sujeto pasivo:
    - Declare una base imponible de impuesto a la renta menor a cero;
    - Haya aprovechado cualquier tipo de beneficios o incentivos tributarios, incluidos los establecidos en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión;
    - Se acoja a la reducción de la tarifa por reinversión de utilidades;
    - Sea administrador u Operador de una Zona Especial de Desarrollo Económico;
    - Se dedique a la exploración o explotación de recursos naturales no renovables;
    - Tengan titulares de derechos representativos de su capital que sean residentes o estén establecidos en paraísos fiscales.

Las reformas a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno que entraron en vigencia desde el 1 de enero de 2010 determinan que los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia, siempre que:

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables.
- No realicen operaciones con residentes en países fiscales preferentes, y
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

#### **ERCOPARTS TRADING S.A.**

#### **W. CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS:**

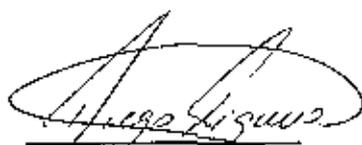
Mediante Resolución No. SC.ICI.DCCP.G.14.003 del 14 de febrero de 2014, la Superintendencia de Compañías expidió las normas para la preparación y presentación de los estados financieros consolidados de las compañías y otras entidades integrantes de los grupos económicos establecidos por el Servicio de Rentas Internas.

El segundo párrafo del artículo tercero, exceptúa de la mencionada consolidación a la información financiera de las personas naturales, las empresas del exterior, las personas jurídicas que no estén bajo el control de la Superintendencia de Compañías y aquellas empresas que hayan sido excluidas de los Grupos Económicos por el Servicio de Rentas Internas.

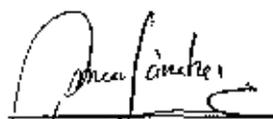
En vista que la Compañía no está considerada por el Servicio de Rentas Internas como Grupo Económico, no tiene que presentar estados financieros consolidados, según el artículo tercero de la Resolución indicada.

#### **X. HECHOS SUBSECUENTES:**

Entre el 31 de diciembre de 2015 y la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, no han ocurrido eventos o circunstancias que, en opinión de la Administración de la Compañía, puedan afectar la presentación de los estados financieros o que requieran ser revelados.



Diego Figueroa  
Representante legal



Ana Sánchez  
Contadora General

---